



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N°

323 / 98

Salta, 10 de Agosto de 1.998  
Expte.: 12.042/91-Ref. 42/91

VISTO:

La Resolución N° 034/92 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Méd. Dora Alicia RODAS de NORDERA, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación simple en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición, a partir del 19 de Noviembre de 1.991 y por el término de cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. RODAS de NORDERA presenta la renuncia al cargo mencionado, con motivo de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple, a partir del 16 de Junio de 1.998.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 10/98 del 04 de Agosto de 1.998)

RESUELVE:

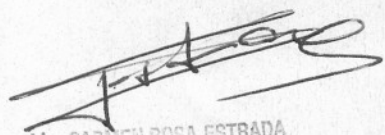
ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Méd. Dora Alicia RODAS de NORDERA, D.N.I. N° 9.968102, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Simple de la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 16 de Junio de 1.998.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
Vice-Docena  
Fac. de Ciencias de la Salud